



KELARRE INFORMATIVO

Boletín feminista de las brujas que no pudisteis quemar

TAMBIÉN ES VIOLENCIA (III): VIOLENCIA VICARIA

La más extrema y cruel "Te daré donde más te duele"

Utilizar a los hijos e hijas para infligir dolor y control hacia las madres es una de las formas más extremas y brutales que adopta la violencia de género.

El concepto vicario hace referencia a la sustitución de un individuo por otro en el ejercicio de una función. Según Marisol Rojas Fernández, psicóloga especializada en violencia machista: "Se trata de deshumanizar a los hijos, **quitarles la categoría de personas y ponerles la categoría de objeto, de instrumento con el que dañar a la madre** en una violencia que causa un dolor extremo porque durará toda la vida. El padre, que usa a esos hijos como instrumento para hacer daño, sabe que el dolor que va a causar a la madre es mucho mayor que si la dañara a ella directamente"

No se trata de enfermos mentales, son machistas. Si fuesen enfermos agredirían a todo el mundo sin discriminar. Pero lo hacen con su pareja porque creen que tienen el poder de hacerlo. Porque **control es la palabra clave**. Según el Ministerio de Igualdad el 80% de las mujeres maltratadas salen de esta situación a través de la separación, y la violencia vicaria se produce justo en este momento, cuando el maltratador ve que pierde el control y el poder sobre su pareja; y entonces empieza a ejercerlo a través de sus hijos/as. Sin embargo, según fuentes del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en España, apenas **un 3% de los casos de violencia de género termina con la suspensión del régimen de visitas a los padres que han ejercido el maltrato. Es la puerta que les deja abierta la justicia y las instituciones** para que sigan en contacto con ella y haciéndole daño.

En España, por desgracia, conocemos varios casos dramáticos como el del actual secuestro y desaparición de las **niñas de Tenerife** que nos ha tenido con el corazón en un puño hasta hace tan solo dos días, en que se ha cumplido la peor pesadilla con la aparición del cadáver de una de las pequeñas. Impactadas y sin palabras ante esta barbaridad, **no podemos ni imaginar el dolor de esta madre.**

Ángela González Carreño había denunciado las amenazas de su expareja hacia su hija e interpuso más de **50 denuncias para impedir las visitas no vigiladas** entre padre e hija. En una de ellas él la asesino.

En Castellón un hombre **mató a sus dos hijas**. La madre, Itziar Prats había pedido medidas cautelares que nunca llegaron.

Queremos también expresar toda nuestra solidaridad con Juana Rivas, condenada a dos años y medio de prisión y cuyo único delito fue el de proteger a sus hijos ante el terror de que les hicieran daño. Nos sumamos al clamor de petición de su indulto inmediato y el de todas las mujeres que se encuentran en situación similar, fruto de una justicia machista y patriarcal.

Todo pasa porque la justicia entienda que un maltratador no es un buen padre. Es hora de revisar la interpretación de las leyes y su tratamiento con visión y perspectiva de género. Y para ello es **fundamental la educación en igualdad**. Nos han educado en un sistema patriarcal en el que existen unas relaciones de poder de los hombres hacia las mujeres. Por eso, ninguna medida penal puede resolver el problema de la violencia vicaria mientras no exista una educación real en igualdad.



MCLMEX

buzonvioleta@cgt-mclmex.org

"Todxs contra el machismo y el patriarcado.

Basta ya de Justicia Patriarcal"

Nº22

13 Junio 2021